



Ministerio
de Salud
Costa Rica



MINISTERIO DE SALUD
DESPACHO MINISTERIAL
correspondencia.ministro@misalud.go.cr
2233-0683 / 2222-4018

MS-DM-2120-2020

San José, 03 de marzo del 2020

**Señores (as)
Ministros de Gobierno**

Estimados señores:

Reciban un cordial saludo. Ante la situación de emergencia internacional del COVID-19 y como les he comentado en semanas anteriores, les remito los **“Lineamientos Generales para Establecimientos, Actividades y Eventos de Concentración Masiva de Personas en el marco de la Alerta Sanitaria por Coronavirus (2019-nCoV)”**, así como los **“Lineamientos Generales para Propietarios y Administradores de Centros de Trabajo por Coronavirus (2019-nCoV)”**.

Estos lineamientos se encuentran en constante actualización, por lo que les solicito consultarlos en el link del Ministerio de Salud <https://www.ministeriodesalud.go.cr/index.php/centro-de-prensa/noticias/741-noticias-2020/1532-lineamientos-nacionales-para-la-vigilancia-de-la-infeccion-por-coronavirus-2019-ncov>

Este Ministerio, en atención del artículo 147 de la Ley General de Salud, considera necesario que el protocolo adjunto sea aplicado en todos los eventos de concentración masiva que puedan estarse desarrollando desde sus respectivas dependencias, así como en sus centros de trabajo.

Por lo que les solicito de forma atenta, se socialicen desde sus Carteras estos protocolos y se verifique su aplicación según corresponda.

Lo anterior, es fundamental para lograr de forma muy importante la disminución de las eventuales cadenas de transmisión por este virus y así que el impacto país sea minimizado.

Vale aclarar que, por el momento, no se está cancelando ningún evento de este tipo, no obstante, nos mantenemos en estrecha comunicación, en caso de cambios, según la evolución de la emergencia internacional.



Ministerio
de **Salud**
Costa Rica



MINISTERIO DE SALUD
DESPACHO MINISTERIAL
correspondencia.ministro@misalud.go.cr
2233-0683 / 2222-4018

En la misma línea, exhortamos a que se cancele la participación de aquellas personas que pretenden asistir -desde el extranjero o nacionales- a eventos masivos y presenten síntomas respiratorios.

Saludos cordiales,

Dr. Daniel Salas Peraza
MINISTRO DE SALUD



C: Sr. Carlos Alvarado Quesada, Presidente de la República.
Dra. Priscilla Herrera García, Directora General de Salud